



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTE (20) DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. ARIEL SALAZAR RAMIREZ** SE **REVOCO Y
CONCEDIO** LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR NELSY
PALLARES CUESTA CONTRA JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
DE SIMITI -RADICADA CON EL **NO. 13001221300020170033501**,
EN CONSECUENCIA SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA
PROVIDENCIA AL SEÑOR **ARCESIO FLOREZ RODRIGUEZ** Y A
TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE
AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE
CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS
8:00AM VENCE: EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

